GRADO EN DERECHO DERECHO CONSTITUCIONAL I

Curso 2015/2016. Apellidos 2° CUATRIMESTRE. NACIONAL –UE ORIGINAL Septiembre Nombre D.N.I.

INSTRUCCIONES:

Duración del examen: 1 hora y treinta minutos

Material utilizable: Programa de la Asignatura e Índice fotocopiado del libro sin anotaciones.

Centro Asociado al que pertenece:

Centro Asociado en el que realiza el examen:

INDIQUE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA PEC, EN SU CASO:

DEBE DE RESPONDER A TRES PREGUNTAS. UNA PREGUNTA EN BLANCO O MAL CONTESTADA IMPLICARÁ EL SUSPENSO.

- LAS DOS PRIMERAS PREGUNTAS SON DE CONTESTACIÓN OBLIGATORIA. EN LA TERCERA PREGUNTA HAY DOS OPCIONES: ELIJA UNA SOLA DE ESTAS OPCIONES.
- RESPONDA SOLAMENTE EN LA "HOJA DE RESPUESTAS" QUE ACOMPAÑA A ESTE ENUNCIADO POR LAS DOS CARAS, DISTRIBUYENDO EQUILIBRADAMENTE EL ESPACIO

PREGUNTAS:

- 1ª. Reforma constitucional en la Constitución española de 1978 (Capitulo III. Apartado 7.)
- 2^a. Comente brevemente, en un espacio entre 10 y 15 líneas, la siguiente Sentencia del Tribunal Constitucional:

"Por ello hay que afirmar que si es cierto que existen materias reservadas a leyes orgánicas (art. 81.1 CE) también lo es que las leyes orgánicas están reservadas a estas materias y que por tanto sería disconforme con la Constitución la ley orgánica que invadiera materias reservadas a la ley ordinaria" (STC 5/1981, de 13 de febrero)

3°. ELIJA UNA SOLA DE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS Y RESPONDA A ELLA:

- A) Los Reglamentos de la Unión Europea (Capítulo XII. Apartado 3)
- B) La Constitución española. Fuente fundamental y fundamentadora del sistema de fuentes (Capítulo V. Apartado 5)

HOJA DE RESPUESTAS